



# Educación

Secretaría de Educación Pública

## Taller intensivo para personal docente

Notas para el acompañamiento

Horizontes de las comunidades de aprendizaje

Educación Básica

17 y 18 de julio  
Ciclo escolar 2024-2025

El **Taller intensivo para personal docente "Horizontes de las comunidades de aprendizaje"**, del mes de julio, Ciclo escolar 2024-2025, fue elaborado por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, adscrita a la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, de la Secretaría de Educación Pública.

**Secretaría de Educación Pública**

Mario Delgado Carrillo

**Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa**

**Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos**

Adela Piña Bernal

Secretaría de Educación Pública  
Julio, 2025

## Presentación

Estimada directora y supervisora, estimado director y supervisor:

El **Taller intensivo para personal docente “Horizontes de las comunidades de aprendizaje”** es una propuesta formativa, mediante la cual la Secretaría de Educación Pública impulsa el desarrollo profesional y formación de docentes de Educación Básica, desde los principios del humanismo mexicano, el derecho a la educación y la justicia social. Esta acción forma parte del compromiso institucional de revalorizar la labor de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, y de garantizar su derecho a la formación.

Trabajar en comunidades de aprendizaje implica reconocer la autonomía profesional del magisterio para decidir sobre los temas que desean abordar, a partir de sus intereses, necesidades y contextos. Al respecto, conviene que esta libertad siga desarrollándose con responsabilidad, mediante el fortalecimiento de capacidades que les permitan crear significados compartidos, construir conocimiento y generar acciones transformadoras en lo individual y colectivo. Por ello, la función directiva y la de supervisión son fundamentales a fin de impulsar la transformación de la práctica docente y la toma de decisiones pedagógicas, que son aspectos centrales de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Con base en lo anterior, para acompañar y ser parte del proceso formativo de las maestras y los maestros en el **Taller**, contarás con el presente documento, **Notas para el acompañamiento**, en el cual encontrarás:

- algunas consideraciones generales como contexto del **Taller**,
- información relevante, la manera en la que se concretan las actividades y recomendaciones para su desarrollo, puntualizando sobre tu integración como par y no como coordinador;
- un apartado *Para profundizar en la reflexión*, que te invita a tomar un momento para mirar tu práctica y analizar los retos y las oportunidades que enfrentas en tu contexto para avanzar en la conformación de comunidades de aprendizaje.

Recuerda que acompañar y ser parte del proceso formativo de las y los docentes es una actividad que requiere de un constante diálogo entre las distintas funciones dentro del colectivo escolar, promover espacios de mutua confianza y fomentar la participación de todas y todos en la solución de problemáticas y desafíos profesionales (Maureira, 2015).

## Consideraciones generales

El **Taller** tiene como propósito que las maestras y los maestros realicen un acercamiento a las comunidades de aprendizaje, a través de vivenciar un proceso de aprendizaje entre pares como una práctica dialógica, horizontal y diferenciada, centrada en los principios de la NEM, a fin de fortalecer la colaboración, el acompañamiento mutuo y la construcción de conocimiento colectivo.

Para el desarrollo de las actividades, las maestras y los maestros contarán con la **Bitácora para la reflexión**, la cual te invitamos a revisar y tenerla a la mano para que participes y vivencies la experiencia formativa que se propone.

El **Taller** está organizado en ocho horizontes que se desarrollan a lo largo de dos días de trabajo, en estos los contenidos se abordan de manera continua y progresiva.

Horizontes	Contenidos y saberes
I. Me reconozco como aprendiz	La narrativa pedagógica y su relación con los procesos y capacidades para la enseñanza y el aprendizaje.
II. La forma en la que aprendo y en la que enseño	
III. Me preparo para la enseñanza y el aprendizaje	
IV. La antesala	El aprendizaje entre pares desde los procesos de enseñanza y aprendizaje y la reflexión de la experiencia.
V. Carrusel	
VI. Construcción dialógica del aprendizaje	
VII. Eco de mi aprendizaje	
VIII. Hacia la conformación de comunidades de aprendizaje	La experiencia del aprendizaje entre pares, sus alcances y limitaciones en el contexto del colectivo, para conformar comunidades de aprendizaje.

Para cumplir con el propósito es necesario tomar en cuenta la duración de la jornada escolar, la gestión de los tiempos que decida el colectivo y el avance al que se llegue en cada jornada. Para la organización, se proponen tres formas de trabajo, las cuales pueden modificarse de acuerdo con sus condiciones: en plenaria, en duplas o triadas y organización individual.



Cabe destacar que la apuesta principal es que ustedes participen activamente en el desarrollo de las actividades del **Taller** desde una mirada horizontal y colaborativa, no como facilitadores. Ahora bien, si en algún momento consideran necesario intervenir para encauzar la actividad y mantener su propósito formativo, pueden hacerlo con apertura y respeto al ritmo del colectivo.

Enseguida se presenta el desglose de las actividades durante las sesiones.

## Desarrollo de las actividades

En el primer día del **Taller** se espera que las maestras y los maestros recuperen una experiencia significativa de aprendizaje sobre un tema de la NEM o el *Plan de Estudio 2022*, lo que permitirá la construcción de una narrativa pedagógica en la que se explicita un proceso de aprendizaje y los elementos que lo acompañaron.

 Para la construcción de la narrativa pedagógica invita a que maestras y maestros, antes del primer día del **Taller**, realicen un ejercicio de remembranza de una experiencia, para lo cual puedes recurrir a mencionar algunas estrategias para activar ese recuerdo:

- Identificar alguna fotografía o material desarrollado durante la experiencia.
- Hacer un registro de ideas o momentos que se recuerden sobre la experiencia, sin un orden específico.
- Hacer una revisión de los materiales, notas o evidencias de aprendizaje que se hayan realizado durante la experiencia.

**Recuerda, que esto no es una tarea previa, sino una invitación libre a reencontrarse con una experiencia formativa y resignificarla.**

Para la construcción de la narrativa pedagógica considera que ésta es una vía para que maestras y maestros puedan reconstruir sus trayectorias, hacerse visibles desde sus propias palabras y compartir su identidad (Hernández, 2006 citado en Castañeda y Navia, 2016); además, de recuperar los pensamientos, vivencias y experiencias, trazando un recorrido profesional que atraviesa espacios sociales, etapas, lugares y posiciones donde las historias se entrelazan con la vida escolar, familiar, laboral y cultural (Castañeda y Navia, 2016).

En este sentido, se propone que maestras y maestros recuperen sus experiencias con los procesos de aprendizaje y de enseñanza, a través de la exposición de aquellas observaciones, recuerdos o historias sobre sus propias actitudes, disposiciones, capacidades y habilidades para el desarrollo de procesos de estudio, aprendizaje y enseñanza, así como lo que identifica en las y los otros sobre éstos, permitiendo comprender las necesidades individuales y colectivas. Lo anterior posibilitará que la narrativa sea lo más detallada posible.

Como un paso importante, para la socialización de las narrativas, es necesario que se expliciten elementos sobre el contexto en el que ocurrió la experiencia, los sentimientos y emociones que vivieron, así como las estrategias y actividades que se hayan realizado.

**Recuerda, la narrativa pedagógica es un ejercicio libre, por lo que no debe darse un formato o predefinir criterios específicos para su elaboración.**

Como resultado de este proceso y a partir de la reflexión, las y los maestros reconocerán, en un primer momento, los procesos cognitivos que se relacionan con el aprendizaje y la enseñanza, y al hacerlos presentes realizarán una propuesta de guion de enseñanza sobre el mismo tema, pero fortalecido con las capacidades que reconocen en ellos y ellas para compartirlo.

Con el guion para el aprendizaje podrán, más adelante, compartir los temas en los que han profundizado, pero para ello es importante que éste no se vea como una planeación convencional, sino como una herramienta flexible que posibilita el diálogo entre pares y la construcción colectiva del conocimiento a partir de orientaciones y actividades que no son estáticas, ya que pueden modificarse sobre la marcha, eliminarse o cambiarse por otras que faciliten el proceso de aprendizaje de las y los docentes.

Si bien se proponen aspectos sobre los cuales se puede orientar la elaboración de estos guiones para el aprendizaje, éstos deben apegarse al propio proceso de aprendizaje que vivieron y la reflexión que, con el tiempo, podrían hacer sobre cómo fortalecerlo desde sus propios saberes, condiciones y necesidades.

En el siguiente momento del **Taller**, se propone que las maestras y maestros vivencien la experiencia del aprendizaje entre pares, tomando como base el guion para el aprendizaje. Primero, el colectivo tendrá que organizarse de forma voluntaria a fin de definir quienes serán las maestras y maestros que compartirán su tema y quienes las y los que profundizarán en éste a partir de las orientaciones que se presentan en la **Bitácora para la reflexión**.

Quienes elijan compartir su tema, deberán considerar el discurso (*speech*) y cartel (o el material que hayan logrado elaborar) para que les ayude a motivar a sus colegas a aprender sobre el tema, y despertar su interés por profundizar en éste.



El aprendizaje entre pares implica un trabajo cara a cara, que hace posible crear vínculos pedagógicos de respeto, confianza y atención. Sin embargo, en el caso de las actividades en el colectivo docente, podrán hacer este ejercicio conformando equipos de un máximo de tres participantes que se interesen por profundizar en un tema de la NEM.

Así como en el caso de la recuperación de la experiencia y de la construcción de la narrativa, también será significativo que puedas integrarte a la experiencia como un par.

Después de vivenciar la formación entre pares, cada integrante realizará un registro de sus aprendizajes a partir del rol que experimentó. Este insumo se considera como una herramienta para valorar el propio proceso de aprendizaje y de enseñanza en el acompañamiento. En él se reconocerá qué y cómo sucedió la experiencia, así como las dificultades y retos presentados; también se podrán identificar las habilidades, conocimientos y actitudes movilizados en relación con el aprendizaje y la enseñanza.



Para quienes elijan profundizar en un tema, el registro del proceso de aprendizaje será también un insumo valioso, pues muestra las estrategias que una o un par empleó para enseñar un tema. Reconocer lo que ocurrió durante ese proceso y los medios utilizados le permitirá, si así lo decide y en el tiempo fuera del **Taller** que considere pertinente, transformar y enriquecer dicho insumo, convirtiéndolo en un nuevo guion para el aprendizaje.

Enseguida, las y los maestros compartirán sus saberes, lo cual sucederá de forma voluntaria. Para ello, la invitación es que consideren su registro de aprendizaje, así como cualquier otro recurso que hayan elaborado en el momento de la tutoría, con la intención de compartir cómo significaron lo aprendido y cuál es la interpretación de ello.



En este punto se hará una invitación a los colectivos a que acuerden la conformación de un catálogo colaborativo, que representa una acción estratégica y significativa para fortalecer el aprendizaje entre pares. Al respecto, más allá de ser una simple recopilación de temas, éste se concibe como una herramienta viva siempre abierta a ser enriquecida, que da continuidad a los procesos formativos iniciados mediante el aprendizaje entre pares, que refleja tanto lo que cada integrante del colectivo es capaz de enseñar como aquello que aún desea explorar junto con otras y otros, y que proyecta su alcance hacia futuros ciclos de acompañamiento docente.

Como puedes observar, en las actividades del **Taller**, la estrategia del aprendizaje entre pares es solo una vía para conformar comunidades de aprendizaje, las cuales, de acuerdo con Cámara *et al.* (2004), no se imponen, sino que se contagian por entusiasmo al vivenciarlas, mismas que permiten trabajar desde la libertad de escoger temas de interés con el compromiso de aprenderlo hasta comprenderlo profundamente, demostrarlo públicamente y compartirlo con las y los otros.

Ahora bien, para ampliar la comprensión de lo que implica una comunidad de aprendizaje, es útil revisar cómo ha sido conceptualizada, pues a lo largo del tiempo se han propuesto distintas denominaciones (comunidades de práctica, comunidades profesionales,

comunidades virtuales de aprendizaje, o grupos de amigos críticos), que dan cuenta de diversas formas de interacción, propósito y organización. En este sentido, es posible vislumbrarlas como un espacio de encuentro en el que se favorece la formación docente (Darling-Hammond, 2006), permitiendo a maestras y maestros repensar la forma en cómo se posicionan frente al aprendizaje y la enseñanza, y por ende reflexionar acerca de su profesión docente en su contexto educativo (Kirk y MacDonald, 1998).

Para finalizar el **Taller**, las maestras y los maestros reflexionarán sobre las posibilidades reales que existen en su colectivo escolar para promover una comunidad de aprendizaje, así como la importancia de continuar trabajando a través del aprendizaje entre pares; colocarán sus principales conclusiones en una red y tendedero que ubicarán en un espacio visible de la escuela, como la dirección o el mural, con el propósito de mantenerlos presentes como recordatorio e inspiración para seguir consolidando una comunidad de aprendizaje viva y en crecimiento.



Cada tendedero, cada red colocada en las escuelas no es un adorno, sino un recordatorio de lo que son capaces de hacer juntas y juntos, y del potencial transformador que tiene una comunidad que se acompaña, que se reconoce y que aprende con las otras y los otros.

**Como personal con funciones de dirección y supervisión, tienen la oportunidad de ser catalizadores de estas transformaciones, al sostener espacios donde florezca la confianza, el diálogo y el acompañamiento entre pares, sembrando las condiciones para que el aprendizaje sea una experiencia compartida y continua en sus escuelas.**

## **A modo de colofón**

Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

La conformación de comunidades de aprendizaje es un horizonte y una oportunidad, ya que permite orientar las acciones del colectivo hacia un fin común al tiempo que representa una forma de llegar. Posibilita repensar las distintas formas de organización del colectivo y posicionarse desde otras miradas al conocimiento, reconociendo la capacidad de maestras y maestros para aprender entre pares, así como compartir y construir de forma colaborativa los saberes.

La formación entre pares permite visibilizar que otras formas de aprender y acompañar son posibles, pues cada conversación se vuelve una oportunidad para el descubrimiento mutuo; por su parte, desde la narrativa pedagógica que se traza al inicio, no sólo es posible

recuperar una memoria personal y profesional, sino establecer un punto de partida para el reconocimiento de los procesos que configuran el aprendizaje auténtico: ese que nace del interés, de la necesidad y de la emoción de comprender con sentido y significado.

La experiencia vivida es una invitación a seguir aprendiendo, lo que sigue dependerá de ustedes, de su colectivo, de la voluntad de sostener el diálogo y de la decisión de seguir tejiendo comunidad desde la práctica cotidiana.

Como directivos y supervisores su papel es clave: no para dirigir verticalmente, sino para acompañar desde dentro, para abrir y sostener espacios de diálogo y confianza en donde las voces docentes encuentren eco, y donde el aprendizaje no se detenga al terminar el **Taller intensivo para personal docente “Horizontes de las comunidades de aprendizaje”**, sino que siga creciendo como parte de la vida colectiva de la escuela.

**¡Juntas y juntos nos transformamos, para transformar la educación!**

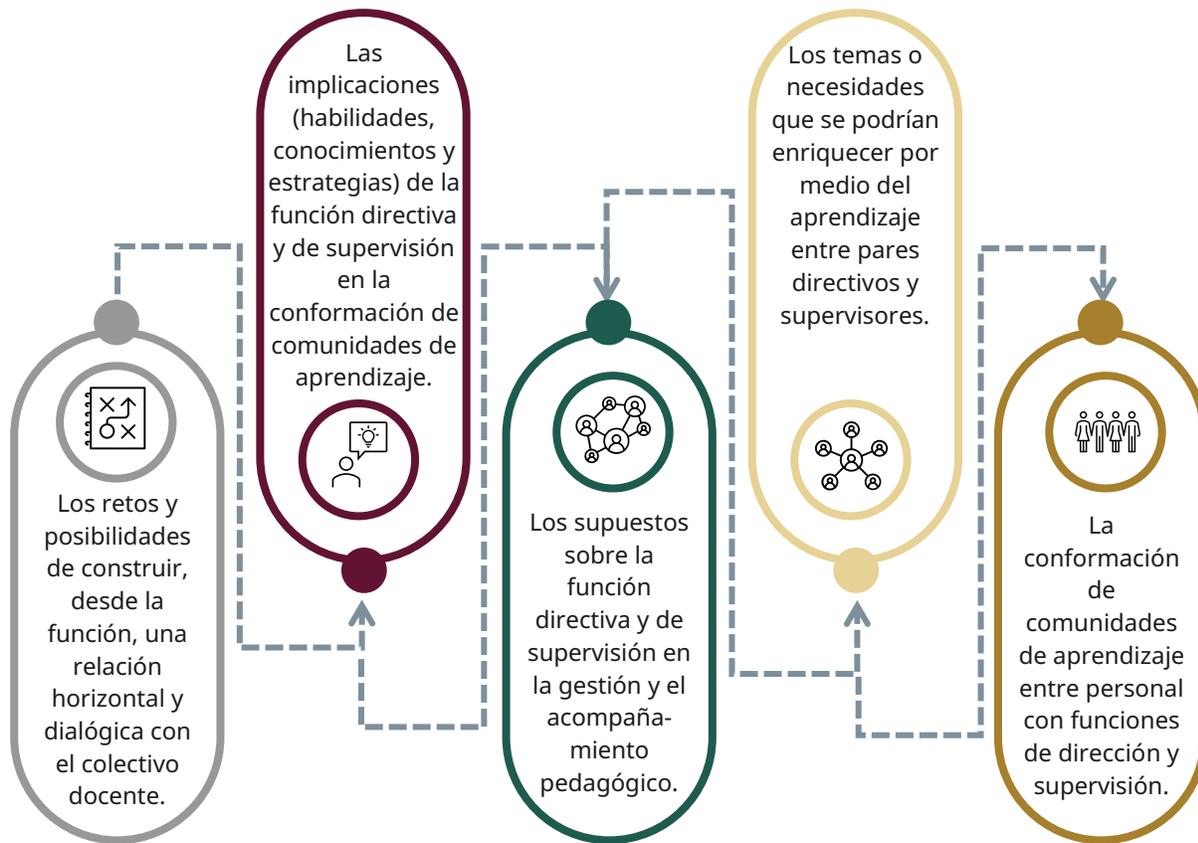
## **Para profundizar en la reflexión**

Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

Al finalizar el **Taller intensivo para personal docente**, se les hace una cordial invitación a que, a partir de la experiencia que vivieron con las maestras y los maestros y con los pormenores puestos en la **Bitácora para la reflexión**, continúen (re)pensando sobre su función y práctica, y cómo ésta contribuye a la conformación de comunidades de aprendizaje, no sólo en los colectivos de sus escuelas, sino también en los espacios de trabajo colegiado con sus pares, por ejemplo, en los Consejos Técnicos de Zona Escolar.

Lo significativo es que ya dieron el primer paso, abriendo un encuentro desde el diálogo, el reconocimiento mutuo y el acompañamiento entre colegas. Ahora, el reto está en mantener viva esa energía y llevarla a otros espacios, para que el aprendizaje compartido se convierta en una práctica cotidiana.

Para ahondar en lo anterior, se sugiere tomar un tiempo para reflexionar sobre los siguientes puntos:



Si así lo deseas, al finalizar puedes compartir tus reflexiones con algún colega, puede ser alguien de tu mismo nivel, tipo de servicio o incluso de la zona escolar. Puedes incluir algunos ejemplos de lo que vivenciaste en las sesiones del **Taller**.

## Referencias

- Castañeda, M. y Navia, C. (2016). *Narrativas, sujetos e instituciones en la formación docente*. Universidad Pedagógica Nacional. Horizontes educativos.
- Darling-Hammond, L. (2006). Constructing 21st-century teacher education. *Journal of teacher education*, 57(3): 300-314.
- Kirk, D. y Macdonald, D. (1998). Situated learning in physical education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 17(3): 376-387.
- Maureira, F. (2015). Acompañamiento ¿A escuelas o a las aulas? Cuadernos de Educación, 66, 1- 10. [http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno\\_educacion\\_66/pdf/articulo\\_3.pdf](http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_66/pdf/articulo_3.pdf)



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública